

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 9 de julio de 2020. Al despacho informándole que la demandante solicitó reconstrucción del presente expediente dentro del proceso de la referencia por lo tanto, se encuentra pendiente por fijar fecha para audiencia. ORDENE.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CIÉNAGA-MAGDALENA
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2008-00244-00
CAUSANTE: CARMEN INFANTE DE PERNETT Y JULIÁN PERNETT PEÑA
SOLICITANTE: ADEL DARÍO PERNETT INFANTE
NATURALEZA DEL ASUNTO: SUCESIÓN INTESADA

CIÉNAGA, JULIO NUEVE (09) DE DOS MIL VEINTE (2.018).-

En atención al informe secretarial que antecede, y de conformidad con el artículo 392 del C.G. del P., fíjese como fecha para audiencia de que trata los artículos 372 y 373 de la mencionada ley., para el día 6 de agosto de 2020, a las 3:00 p.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTJhYjYwMzMtZGE2Mi00ZWwLTlkMzktOWIxMGIlYzRjNDBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cb-a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ